

CONVOCATORIA VIST - AECID  
PARA PROYECTOS VISUALES  
SOBRE TEMÁTICAS DE GÉNERO  
EN AMÉRICA LATINA.

D[E-CO]NSTRUIR  
LA MIRADA  
NARRATIVAS VISUALES  
EN CLAVE DE GÉNERO.

# E-CO /22]



En el marco de la Cuarta edición de **E·CO**, Encuentros de Colectivos (2008 - 2022). Se abre la convocatoria a **D[E·CO]NSTRUIR LA MIRADA**. Narrativas visuales contemporáneas en clave de género.

Con el objetivo de presentar diversas miradas que aborden las desigualdades de género en América Latina y que identifiquen y cuestionen las acciones que deben emprenderse para lograr nuevas narrativas construidas desde la pluralidad de la creación colectiva, Fundación VIST junto a la AECID lanzan una convocatoria para la conceptualización, creación y producción de proyectos visuales que serán presentados en las plataformas de **E·CO**<sup>/22]</sup> (Encuentro de Colectivos 2202): exposición, página web y redes sociales, siguiendo los criterios generales de edición y curaduría de la Fundación Vist y **E·CO**<sup>/22]</sup>.

Cada proyecto seleccionado recibirá un apoyo de 5.000 Euros para su producción.

Los proyectos pueden ser presentados por colectivos ya existentes o por grupos de personas que trabajen en colaboración para este proyecto, de forma interdisciplinar. Los trabajos serán desarrollados en el marco de la plataforma **E·CO**<sup>/22]</sup>, con el fin de aportar al debate sobre la igualdad y diversidad de género en todos los ámbitos sociales y encontrar nuevos modos de pensar y estar en el mundo, como también consolidar redes para la creación y circulación de narrativas visuales en el territorio iberoamericano.

Los grupos seleccionados participarán en un proceso colectivo de producción y reflexión que contará con la presencia virtual de especialistas en temáticas de género y un acompañamiento pedagógico en todo el proceso de trabajo.

Una vez finalizado el proceso de producción se presentarán los resultados del proyecto en una o varias exposiciones que pueden itinerar y en las plataformas digitales de Fundación VIST, de la AECID, y de los Centros Culturales de España participantes o de las instituciones que éstos designen.

/1]

## INSCRIPCIÓN AL PROYECTO

Podrán participar los grupos conformados por tres o más personas que trabajen en un mismo proyecto colaborativo.

-

Se pueden realizar proyectos internacionales en toda Iberoamérica siempre y cuando la persona solicitante resida en uno de los siguientes países: México, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Perú, Brasil, Bolivia o Argentina. Esa persona será quien se encargue de recibir y gestionar el valor total de la convocatoria.

-

La inscripción de los proyectos deberá ser colectiva, y tendrá que incluir el nombre y país de residencia de cada participante. Pueden participar colectivos ya existentes y grupos de creadores conformados para este proyecto.

-

El proyecto podrá ser visual, audiovisual o transmedial y tiene que estar alineado con la temática de la convocatoria.

-

Es necesario rellenar correctamente el formulario de inscripción y adjuntar el material solicitado.

- 1 Formulario de inscripción disponible en <https://forms.gle/NHr113cm4g3DVLNs9>
- 2 10 a 20 fotografías de referencia en formato JPG. El tamaño de cada archivo debe ser como máximo de 1MB y medir 1920px del lado mayor a 96dpi [en el caso de los ensayos fotográficos].
- 3 Link para el video en Youtube o en Vimeo [para el caso de audiovisuales o multimedia].
- 4 Bocetos o previsualizaciones de las obras a realizar.
- 5 Presupuesto detallado del proyecto a realizar.

-

Los proyectos presentados deberán adaptarse a las bases de la convocatoria y al formulario de presentación para la delimitación de la idea.

-

La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

/2]

## BASES DE LA CONVOCATORIA

El plazo de inscripción es del 20 de marzo al 20 de abril a las 23.59hs en horario de México.

-

Los participantes o sus representantes legales son los responsables del contenido de sus archivos, de contar con los permisos de uso y reproducción de la imagen de las personas y espacios fotografiados, así como de la veracidad de todas las informaciones enviadas, siendo conscientes de que de ello también dependerá la evaluación de sus proyectos. En lo referente a la utilización de material procedente de archivos históricos, será necesario recabar los permisos de reproducción pertinentes.

-

Asimismo, los participantes seleccionados deberán acogerse al manual de buenas prácticas profesionales de Fundación VIST para el desarrollo de toda la producción:

<https://vistprojects.com/buenaspracticass/>

-

Los proyectos finalistas pasarán por cuatro etapas de evaluación y seguimiento:

### 1 Selección de los proyectos

### 2 Proceso formativo

Participación en el “Laboratorio de ideas” o ronda de debate, intercambio a fines de profundizar la producción del proyecto.

### 3 Proceso de producción

Etapas de realización del proyecto.

### 4 Proceso de difusión

Entrega final. Curaduría, exhibición y difusión. La elección del espacio en el que el trabajo podrá ser exhibido, así como la organización de su exhibición presencial o virtual y las especificaciones técnicas referentes a la programación se definirán siguiendo el criterio de la curaduría y prestando atención a las indicaciones autorales siempre que sea posible.

-

Los colectivos seleccionados ceden los derechos de exhibición y difusión de sus proyectos en las siguientes plataformas:

- / Plataformas digitales de la AECID y Fundación VIST por un tiempo indeterminado.
- / Proyecciones y eventos de presentación del proyecto.
- / Medios de prensa escrita o electrónica para la comunicación del proyecto.
- / Exposiciones interiores y exteriores y plataformas de difusión del proyecto.
- / Catálogo y otros materiales de comunicación y divulgación.

### /3]

## SELECCIÓN

El comité de selección tomará en cuenta la relevancia del proyecto en los procesos que identifiquen, cuestionen y busquen condiciones de cambio para favorecer a la construcción de la igualdad de género desde la potencia del trabajo colaborativo. En el marco de las Artes Visuales, Multimedia y de la Fotografía como también desde el cruce de las disciplinas. En síntesis se valorarán aquellos proyectos que muestran nuevas maneras de narrar distintas problemáticas desde una perspectiva de género.

Las propuestas serán evaluadas por un comité de selección de Fundación Vist, un representante de cada país participante designado por los centros culturales de España de la AECID y referentes del movimiento feminista y LGTBIQ+.

---

### /4]

## PREMIO - DOTACIÓN

Se establece una dotación económica total de 5.000 euros (cinco mil euros) en concepto de apoyo económico para la producción de cada proyecto seleccionado. Los colectivos participantes deberán presentar un presupuesto preliminar y presentar una factura para cobrar el dinero, que se acreditará en dos pagos: el 50% luego de anunciarse los proyectos seleccionados y el 50% contra entrega del proyecto final.

---

### /5]

## DERECHO DE AUTORÍA

En el momento de la inscripción a la presente Convocatoria, la persona que se postula declara la plena autoría de las obras que serán expuestas y la inexistencia de plagio de obras y/o proyectos inscritos, o bien declaran tener la autorización de quienes eventualmente tengan los derechos sobre la producción artística presentada, responsabilizándose inclusive por eventuales reivindicaciones en lo referente a cualquier uso no autorizado.

En relación con las fotografías que se quieran utilizar para alguno de los proyectos y que provengan de fondos históricos, ubicados en archivos, las personas participantes deberán atenerse a la normativa de la institución de origen en la que se ha realizado la investigación y del país al que pertenece (firma de convenios de reproducción o cualesquiera otras fórmulas, si las hubiere, y que estén contempladas por la normativa vigente en esos países).

Está establecido que los derechos de uso de imagen del contenido enviado es de exclusiva responsabilidad de las personas que se candidatean, que deberán contar con la debida cesión de derechos de reproducción de imagen de los sujetos fotografiados para ser incluidas por tiempo indeterminado en las plataformas digitales y las exposiciones presenciales de las instituciones antes mencionadas.

La organización del evento se compromete a utilizar los debidos créditos en todas y cada una de las divulgaciones de la obra.

---

## /6] **PRESENTACIÓN**

Los proyectos seleccionados se presentarán en todas las plataformas presenciales, digitales y redes sociales vinculadas al proyecto.

-

Quienes resulten seleccionados para la exposición recibirán una solicitud para la entrega de los materiales resultantes en formato de alta resolución para ser incluidos en las distintas instancias de difusión.

-

Para cualquier duda se contactará a través del correo electrónico: [eco22@vistprojects.com](mailto:eco22@vistprojects.com)

-

Inscribirse en la presente convocatoria implica la plena aceptación de los términos aquí establecidos.